

SEMANARIO CATOLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios
y Madre de los hombres

Núm. 132.

Alicarte 31 de Agosto de 1901.

Año III.

SUMARIO

La crisis religiosa española, por Georges Thiebau.—Como se disipan los prejuicios sectarios, por E. Gaumont.—Sobre la cremación de los cadáveres.—La España cristiana, poesía, por Cayo Aél.—Tiro nacional.—Archicofradia de la Correa.—Misceláneas.—Sección Religiosa: Cultos.

La crisis religiosa española

Con este título publica el diario católico de la corte *El Universo* el siguiente artículo traducido del periódico francés *L' Eclair*, que por dar la clave de la actual agitación religiosa y social en nuestra patria, creemos oportuno transcribir.

Dice así el artículo de *L' Eclair*.

«El salmo litúrgico donde se leen estas palabras: *Oculos habent et non videbunt: tienen ojos y no ven*, debería ser cantado con más frecuencia.

De la repetición multiplicada de estas palabras obtendrían no poco provecho nuestros compatriotas.

Y lo obtendrían también, sobre todo, los que se obstinan en no descubrir ó que se niegan á penetrar el motivo principal de nuestras querellas religiosas, porque así comprenderían la causa de esas mismas querellas que de algún tiempo á esta parte surgen entre nuestros vecinos.

Porqué ¿cómo no conocer el hecho, que salta á la vista, de que cuantas veces una nación causa inquietudes á Inglaterra, surge en

aquella nación una crisis religiosa, precedida ó seguida de una agitación socialista?

¿Y cómo no suponer que el que no quiere ver en esto más que una especie de visión paradójica, en lugar de un hecho experimental, de fácil comprobación, es porque prefiere dudar á conocer la verdad?

¿Y no es cosa de que llame la atención que la actual crisis española se haya producido en los momentos en que ha vuelto á ponerse sobre el tapete la gran cuestión de Gibraltar?

¿Y no la llama asimismo que la crisis Dreyfus, muy pronto seguida, como se ha visto, de una acción ofensiva contra las congregaciones religiosas, haya coincidido con los acontecimientos relativos á Fashoda y al Transvaal?

Y por el contrario, ¿á quién no admira que ninguna crisis religiosa surge en Italia, á pesar de la presencia del Papa, sometido á duros rozamientos al lado del gobierno italiano?

Tampoco se produce ninguna crisis religiosa en Alemania, donde el elemento católico es más militante que en el resto de Europa, más capaz, por su potencia numérica y social, de sostener en todos los dominios del imperio una política de autonomía ó de excisión.

¿Por qué Francia? ¿Por qué España? ¿Por qué no Italia y Alemania?

Más aún: ¿Por qué ya Francia en 1831 vió coincidir la querrela de las congregaciones con la cuestión de Egipto, y por qué España, que no la tuvo en los momentos tan críticos de la pérdida de Cuba y Filipinas, se ve hoy luchando contra un movimiento social religioso, desde que parece mirar á Gibraltar como un anacronismo?

Hago estas preguntas para que se reflexione acerca de ellas, para incitar á los entendimientos estudiosos y de recto sentido á descubrir, más allá de las vanas apariencias con que se les engaña, algunos de los resortes secretos de ese régimen. Para mí, como para todos los que han querido analizar lo que oculta en nuestro país la fórmula engañosa de la república parlamentaria, tal como se practica, esa cuestión no ofrece duda.

Sabemos que somos presa de un régimen de ocupación; que el extranjero hace en nuestro país casi todo lo que quiere por el compadrazgo colectivo, es decir, anónimo, que le proporciona el partido republicano, encerrado entre dos influencias; la influencia judía y la influencia protestante.

Sibemos, además, que esas dos influencias se condensan en una sociedad secreta, que obra directamente y sin ambages sobre el mundo político y sobre el gobierno.

Y la conclusión, aun intuitiva, que de ellos saca, es la siguiente:

En todas partes donde Inglaterra tiene necesidad de promover desórdenes, se sirve de la francmasonería, que es, por excelencia, la agencia inglesa y aún la agencia alemana.

Históricamente, es esto verdad, al menos en nuestro país.

Hay que ignorar la historia verdadera del siglo XVIII y el género especial de los asuntos de aquella época. Se sabe que aquella época fué la de las Indias francesas, la del Canadá francés, la de la revolución é independencia de los Estados Unidos, secundada por Francia.

Inglaterra fué quien llevó el desorden á nuestra casa, la revolución y el regicidio de que ella misma había dado ejemplo, todo ello precedido, como de costumbre, de los hacendistas protestantes como Necker, de las revueltas de los hugonotes y de toda clase de turbulencias.

¿Y qué se encuentra desde 1817, época de la importación de la masonería inglesa en Francia.

Se encuentra á la francmasonería, que es, efectivamente, en todos los Estados latinos una de las principales oficinas inglesas, donde se fraguan, so color de emancipación religiosa, los desórdenes que á Inglaterra le conviene promover para hacer su negocio.

Considerad por un momento que hace tres años no había en España ni un jesuita, ni un convento, ni una monja, ni un fraile menos que actualmente.

Nada pretendo enseñar al añadir que la actitud de los católicos en España es la misma un año que otro, aun de un siglo al siguiente, y que, por lo tanto, no es ni un recrudecimiento ni una preponderancia del espíritu especial de las congregaciones lo que ha podido provocar allí esas llamadas reacciones liberales y revolucionarias.

Pero hace tres años que se ha despertado ese cuidado por Gibraltar y ese deseo de defender las islas Baleares, que parecía adormecido. La posesión del Mediterráneo era antes asunto comercial semi-económico y semimilitar, y no como ahora un asunto *sine qua non* de táctica naval y de apresamiento de flotas.

La cuestión religiosa dormitaba en España y aun en Francia parecía apaciguada.

Mas desde que las cosas han mudado de aspecto; desde que el sentimiento francés, dejando á un lado, por el momento, los recuerdos irritantes del Rhin, parece volverse del lado del Canal de la Mancha; así que Inglaterra ha necesitado tener las manos libres en Africa para terminar allí la guerra que la extenua, la francmasonería ha vuelto á tomar la ofensiva en Francia, y en España ha tomado también la iniciativa de las turbulencias que le son tan familiares, y que parecen provocadas por los mismos expedientes y como movidas por los mismos hilos.

Y es, en efecto, que la religión y la propiedad son dos puntos muy sensibles y delicados en todo estado social, y herirlo en cualquiera de esos dos puntos por los medios de que dispone siempre un gobierno provisto de agentes y bien servido, es un medio seguro para que los ánimos subexcitados se olviden de otras preocupaciones.

En Francia comenzamos ya á estar, como quien dice, curtidos en este género de estratagemas, que es comúnmente el expediente heroico á que recurre el llamado partido republicano.

Pero en España los espíritus son aún demasiado sencillos para resistir la embriaguez de un veneno nuevo. No están, por decirlo así, vacunados, *mitridatados* como nosotros lo estamos, y toman esto como moneda de buena ley. Creen que ha llegado la hora, como se dice vulgarmente, y el «guardián del supremo secreto» de las logias españolas cree que debe felicitarse al escribirlo así á sus *h.:* británicos.

Los republicanos de la primera revolución, que al menos tenían de bueno y de grande el que marchaban contra el extranjero y no á favorecerle, como los actualmente llamados republicanos, habrán definido en una breve fórmula la intrusión de Inglaterra y de Prusia en nuestros asuntos. Por eso gritaban: ¡Eso es obra de Pitt y de Coburgo!

De buena gana daríamos á los españoles, para quienes Inglaterra prepara la república, cuando la república inglesa no pueda ya funcionar entre nosotros, un consejo.

Dedíquese con maña á la caza de los agentes ingleses que pululan en las logias masónicas, con la máscara de judío portugués (entre

nosotros es el judío alemán) y de predicador protestante (del que también aquí hay ejemplares), y desenmascaren á esos fautores oportunos de turbulencias religiosas que se hallan siempre allí donde Inglaterra tiene necesidad de abrirse un camino.

En ello va la paz de España; porque si los españoles no toman sus precauciones, se suscitarán á la vez subvencionadas por la misma potencia extranjera que vive de nuestros odios internacionales y de nuestras querellas domésticas, la crisis religiosa, la crisis económica, la crisis rentística, huelgas, motines, socialistas humanitarios, levantamientos separatistas, revueltas políticas y quizá sociales.

Y entre tanto, el falso *hermano* de Portugal, al servicio tradicional de los ingleses, y los cosmopolitas de Cataluña, rivalizando en celo contra el falaz espectro de los jesuítas, permitirán al gabinete de Londres esca notar las Baleares, encender á Gibraltar contra Algeciras é instalarse en uno ó en dos puntos de la costa de Marruecos.

Y esto es, ó yo me engaño mucho, lo que significa en España la crisis religiosa.

Y no quiero pensar lo que significa en Francia.

GEORGES THIEBAUD.



CÓMO SE DISIPAN LOS PREJUICIOS SECTARIOS

El ministro perseguidor de los religiosos, el tristemente célebre autor de los decretos de expulsión contra las Ordenes religiosas francesas en el año 1830, habiendo sido enviado á Constantinopla en calidad de embajador cerca del Sultán, tuvo la buena ocasión de ver las obras y las influencias que las Congregaciones religiosas están granjeando á la madre Patria en estas poblaciones de Levante, y muy pronto sus preocupaciones sectarias se desvanecieron como la nube de la mañana al aparecer los primeros rayos del sol.

Hé aquí lo que decía á unas personas que le visitaron en su espléndida residencia de Therapia, en la orilla de Bósforo:

«Nuestros religiosos son desinteresados hasta el heroísmo. Es verdaderamente admirable el Hermano Visitador de las Escuelas Cris-

tianas; varias veces desbaliado cerca de Mosul por unas cuadrillas de salteadores, no ha dejado de seguir hasta el fin su visita de inspección, á pesar de todos los peligros y privaciones á que estaba expuesto en estas regiones inhospitalarias.

«Los religiosos, con algunos escasos francos cada año hacen prodigios; se mantienen, levantan casas, escuelas, dispensarios, asilos, hospitales y hospicios; todos los días, y de todas las maneras, se sacrifican sin regatear, y por su desinterés absoluto se captan las simpatías, la estimación y la confianza de los orientales.

«Y al mismo tiempo que propagan la Religión católica con su apostólico proselitismo, se portan como buenos y patrióticos franceses, haciendo conocer y amar la Francia, contribuyendo más al buen nombre de nuestra Patria que todos los comerciantes más industrioses.

«Al hablar así no hago sino dar testimonio de la verdad. Digo con toda sencillez y franqueza lo que he visto y oído y lo que he observado yo mismo personalmente, y me complazco en tributar á su actividad y patriotismo mis sinceros aplausos.

«En el Oriente y en todas las colonias los religiosos nos hacen inapreciables servicios. Francia tiene la obligación de ayudarlos y protegerlos; el día en que, por desdicha, los desampare, ese mismo día se acabaría su prestigio y preponderancia en Oriente.

«Los Jesuitas, los Lázaritas, las Hermanas de la Caridad, las Hermanitas de los Pobres, las Religiosas de la Asunción, todos, en una palabra, realizan una obra verdaderamente admirable y profundamente civilizadora.»

Sus últimas palabras fueron:

«¡Oh, si tuviéramos más recursos, cuánto bien se pudiera hacer! Hace pocos días, vinieron unas Hermanas á pedir un óbolo; les faltaba la suma de 400 francos para su escuela; no tenía ni un céntimo disponible; pero era tanta su necesidad que no podía rehusarles este socorro; lo desconté del crédito reservado para mantener la embajada; los jardines quedarán menos esmeradamente cuidados, habrá un poquito menos de agua para el riego de sus plantas y flores; pero al menos esas buenas religiosas podrán seguir entregándose y sacrificándose para conservar y aumentar el nombre de Francia en el extranjero.

«Todo lo que estoy diciendo lo he escrito—añadió Mr. Constant—

á Su Santidad, suplicándole nos envíe algunos recursos por medio de la Propaganda.»

El que tuvo la dicha de oír estas palabras de los mismos labios del antiguo ministro, antes tan jacobino, sectario y anticlerical, y ahora tan amigo de los religiosos, decía con un tono de convicción muy sincero:

¡Oh, si todos los estadistas, ministros y gobernantes se fueran á vivir en Oriente sólo un año siquiera, cómo se modificarían sus ideas respecto de la Religión y cómo se disiparían sus infundados prejuicios en contra de la acción bienhechora y patriótica de los religiosos!

Entonces reconocerían sus inmensos é insustituibles servicios á la causa de la verdadera civilización, los proclamarían todos buenos y excelentes patriotas, y en vez de vejarnos, calumniarnos, perseguirnos, dispersarnos, extinguirnos y arruinarlos, se harían sus más entusiastas encomiadores, pedirían para ellos más abundantes subsidios, á fin de poder ensanchar más todavía la esfera de su influencia tan benéfica.

E. GAUMONT..



Sobre la cremación de cadáveres

Autorizada por *real orden* esta práctica pagana, in pía y condenada, queda nuevamente demostrado el caso que hacen los gobiernos del turno y las instituciones que les amparan y apoyan, de la autoridad de la Iglesia nuestra Madre. Sobre esto, es decir, sobre el sentir de la Iglesia en esta materia, publica el último número del *Boletín Oficial del Arzobispo de Sevilla* un artículo, del cual copiamos lo siguiente:

«Es sabido que la cremación estuvo en uso entre los paganos en algunas épocas, y los arqueólogos se gozan en describirnos las urnas cinerarias, que han encontrado á veces en sus excavaciones subterráneas ó entre las ruinas de ciudades que ya no existen.

Esto, no obstante, creemos poder asegurar que la práctica más general y más constante de los pueblos antiguos en la materia que nos ocupa, fué la inhumación, en apoyo de lo cual seríanos fácil citar monumentos legales, como las famosas leyes de las Doce Tablas de los

romanos y cien otras, sepulcros á millares que se ven esparcidos en derredor de las ciudades grandes y de las poblaciones humildes, hasta las momias célebres de los egipcios, testimonio evidente del cuidado que los descendientes de Mersaim tenían de los restos ó despojos humanos.

El cristianismo añadió á los motivos que la razón y el instinto ofrecen para respetar los cadáveres de nuestros semejantes, otro de grandísimo valor.

El cuerpo del hombre durante la vida ha sido morada de un alma ennoblecida con los dones de la gracia; por su mediación, esa alma ha recibido la influencia en los Sacramentos, los que también sobre la carne han ostentado su poder, porque á menudo han sujetado sus rebeliones; y lo que es más notable, con harta frecuencia el cuerpo mismo ha sido el tabernáculo en que ha descansado el Dios de la Eucaristía.

El dogma de la resurrección, según el cual la carne ha de volver un día á vivir, ha contribuido además poderosísimamente á que aquella sea objeto merecedor de todo linaje de miramientos; pues no es polvo sino en un sentido ó si polvo se le llama, es un polvo que se transfigurará á su hora en cuerpo viviente.

El hecho es que los primeros cristianos no se limitaban á orar por las almas de los que morían y á ofrecer sacrificios por su eterno descanso, sino que tomaban muy á pecho el honrar sus cuerpos no atreviéndose á tocarlos, sino sepultándolos en la tierra, y como devolviéndolos á la que fué, por así decirlo, su madre, á fin de que ella, y no otro, cumpliese la labor de descomposición del cadáver.

Testimonio de esta verdad son las catacumbas, que servían á nuestros padres de oratorio, de refugio contra los perseguidores y de cementerio para los muertos cristianos, y por cierto que los hubo, no solo en Roma, sino en muchas otras partes como en Nápoles, Alejandría, Zaragoza, Sevilla etc., etc.

Lo mismo patentizan los cementerios, no ya subterráneos, sino abiertos que se edificaron luego.

Y en suma: la Iglesia, la sociedad cristiana en todas las épocas de su historia, desde sus comienzos hasta su hora presente, ha hecho lo propio con sus muertos, los ha inhumado.

La cremación nunca se usó en la Iglesia católica.

Pero ¿no la aconsejan la razón, la conveniencia, la higiene? ¿Hemos de permanecer los creyentes siempre estacionados, y no aceptaremos los progresos que trae consigo el rodar de los tiempos? La Iglesia no fué hostil jamás á adelantos y reformas de ninguna clase; pero, ¿es cierto que la razón pide que se sustituya una práctica con otra práctica. ó sea las inhumanaciones por la cremación, que la conveniencia lo aconseja, y que hasta la higiene le exige.

Nos aparece que mucho se alucinan los que todo esto afirman. No era posible que, no siendo invención nueva sino antes muy antigua, la cremación, dejase de adoptarse universalmente, si tan en su favor estaban la razón y la pública conveniencia. Lo contrario nos dicen nuestros instintos, á los que repugna eso de intriducir los cadáveres en un horno, donde se ponen en ebullición las materias que contienen hasta que casi totalmente desaparecen los restos del ser humano.

Ni es tampoco exacto que la higiene esté interesada en el asunto, pues en opinión de ilustres peritos, los enterramientos como hoy se practican se hallan muy lejos de dañar á la salud.

Hace algunos años fué muy debatido este punto en Alemania, y con ese motivo tuvimos ocasión de leer informes de algunas celebridades médicas, los cuales de la manera más explícita, sostenían que es inofensivo para la higiene el sistema de enterramiento ó de sepulturas en la tierra, usado entre nosotros, con tal de que se guarden determinadas reglas prescritas por la ciencia.

Pero se dirá ¿la Iglesia ha expresado de algún modo su sentir tocante á la cremación!

Varios y algunos fieles, observando el afán de ciertos hombres de dudosa fe ó afiliados á las sectas masónicas por que se extienda el uso de quemar los cadáveres, constituyendo, al efecto de propagarlo sociedades especiales y recelando que engañados con sus artes los católicos; se amengüen en ellos respeto y la reverencia para los antiguos ritos de la Iglesia, acudieron á la Sagrada Congregación de la Romana y Universal Inquisición proponiendo las dos cuestiones siguientes:

I. ¿Es lícito afiliarse en las sociedades que se proponen promover el uso de quemar los cadáveres humanos?

II. ¿Es lícito mandar ó encargar que sean quemados el cadáver propio ó los de otros.

Sabido es que las Congregaciones romanas nunca se parten de li»

gero, sino que todo lo estudian detenidamente, pesando las razones que hay en pro y en contra de lo que se les pregunta, y oyendo el dictamen de sabios consultores. Pues bien; la Sagrada Inquisición Universal contestó en estos términos á las dos dudas indicadas:

I. A la primera negativamente, y si las sociedades de que se trata son filiales de la secta masónica, los que se afilien á ellas incurrirán en las penas fulminadas contra dicha secta.

II. A la segunda, negativamente.

Este decreto, lleva la fecha de 10 de Mayo de 1886, fué aprobado y confirmado por Su Santidad, quien ordenó se comunicase á los Prelados de la cristiandad, para que con todas sus fuerzas se opusiesen al *detestable abuso*, así se le apedilla, de la cremación.

Más tarde, en 15 de Diciembre de 1886 y en 27 de Julio de 1892 se publicaron nuevos decretos, que en vez de modificar ó atenuar el anterior, le añaden nueva fuerza.

Nos parece que el pensamiento de la Iglesia respecto á la cremación, no puede estar más claro, y que los verdaderos católicos tienen una norma segura á que arreglar sus opiniones y juicios acerca de este tema, que vuelve hoy á agitarse después de estar casi olvidado.



LA ESPAÑA CRISTIANA

Sagrada inspiración besa mi frente;
llena con tu fulgor el alma mía;
aún avasalla la ilusión ardiente
mi loca fantasía
que vuela audaz desde la tierra al cielo;
enciende mi memoria,
lleva tras sí mi palpitante anhelo...
¡Sueño hermoso y febril! ¡Sueño de gloria!
¡Oh sueño bienhechor!... Tú me has llevado
á recorrer en tus potentes alas
las regiones inmensas del pasado.
¿Qué es de aquel pueblo, cuyo nombre, sólo

repetían los ecos de la gloria
desde el desierto hasta el lejano polo;
que con sus triunfos abrumó á la historia,
cuyos heraldos vieron
como altivas, innúmeras naciones,
honradas se rindieron
al tremendo rugir de sus leones?
Tras ocho siglos de pelea airada
en que el valor sus ímpetus despliega,
llegó el cristiano á la anchurosa vega,
brilló la cruz en la oriental Granada.
¡Gloria!—exclama el vencedor cristiano,
mientras que, abandonando su retiro,
el fiero mahometano
daba su último adiós al cielo hispano
de su débil monarca en el suspiro.
De Colón al esfuerzo, sin segundo
audaz, si débil flota,
del mundo vuela á la región ignota.
Cual de ninfa contorno pudibundo
que en las cascadas de las selvas brota,
surgía un nuevo mundo en occidente,
¡el amado del mar! Constantemente
lo adormece velándolo en sus brumas,
lo arrulla con monotónos cantares,
y él, en la arena de sus playas, siente
el beso de las cándidas espumas
de las hirvientes olas de los mares.
La bandera española,
por el triunfo invencible coronada
en San Quintín, Pavía Cerignola;
por las brisas de Méjico arrullada
de Chile y de Perú, sobre los Andes
dirigía á dos mundos su mirada;
llevaba invicta á Flandes
el valor, la constancia y el espanto,
uncidos á su carro de victoria,
y escuchaba los ecos de la gloria

en el revuelto golfo de Lepanto.
¡Despierta, España sin rival! ¡Despierta!
¡Álzate al fin de tu letal marasmo!
¡Cubre tu noble faz pálida y yerta
el vívido carmín del entusiasmo!
¡Alza, al fin, la frente marchitada
por el duro dolor! ¡Hermosa ondula
la bandera de la cruz desplegada,
la rice el viento y cánticos modula!
¡Habla, habla al fin! ¡Bendita seas!
Recuerda lo brillante de tu historia;
y á la sombra de la cruz tus hijos veas
mirar al cielo, conquistar la gloria.

CAYO AÉL



TIRO NACIONAL.

Galantemente invitados por la Junta directiva de dicha patriótica asociación asistimos con verdadero gusto, al segundo concurso mereciendo la disposición del terreno y colocación de tribunas nuestros aplausos más entusiastas.

El primer ejercicio, para los socios, blanco 400 metros. En él tomaron parte 63 tiradores, entre ellos 15 murcianos. Ganó el premio nuestro paisano el excelente tirador D. Trino Esplá.

El segundo ejercicio, para jefes y oficiales, tomaron parte 15 tiradores, obteniendo el primer premio el Sr. Lillo, vicepresidente de la misma sociedad de Murcia y el segundo D. Felipe Poveda, segundo teniente de infantería.

Verificóse también el concurso de revólver á 24 metros, ganando el premio D. Enrique Ramos.

Suspensos los ejercicios continuaron al día siguiente á las ocho de la mañana fijando para este día los ejercicios regional y de honor.

En el primero ganó el premio D. Luis Gumiel, de Aspe, que venia

precedido de gran fama, justa por cierto, según tuvimos ocasión de observar.

En el segundo alcanzó el premio D. Domingo Mungunoz y el accésit D. Antonio Beltran, ambos de Murcia.

El premio de tiro al jabalí lo ganó nuestro paisano D. Francisco Espadin.

A todos ellos y á la Junta directiva del Tiro Nacional enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.



LA ARCHICOFRADÍA DE LA CORREA

establecida canónicamente en la Iglesia del Convento de Religiosas Agustinas, consagra su anual solemne novenario á su amantísima madre María del Consuelo que principiará el sábado 31 de Agosto de 1901 bajo la augusta presencia de nuestro Dios Sacramentado.

Orden y horas de los ejercicios.—Todas las tardes, á las cinco, se expondrá Su Divina Majestad; se rezará el Santo Rosario, al que seguirá el Sermón, Trecenario, Novena, Reserva, Salve y Gozos, predicando toda la novena D. Pascual Llópez y Pomares, canónigo de la Colegiata.

El día 1, fiesta principal de Nuestra Señora de la Consolación, á las siete de la mañana será la Misa de Comunión general, en la que se repartirán estampitas á los fieles que reciban el *Pan de los Angeles*; y á las diez Misa solemne en la que panegirizará las glorias de Nuestra Madre Amantísima, el referido Canónigo D. Pascual Llópez finalizando con la bendición Papal.

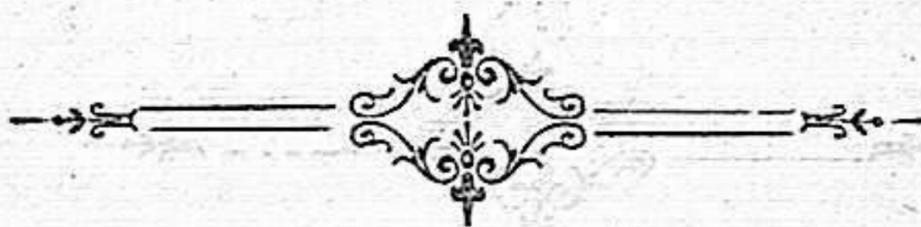
El día 9, á las siete de la mañana, se cantará un solemne Aniversario en sufragio de los Archicofrades difuntos.

A M. D. G.

NOTAS.—Se recuerda á los Archicofrades que en todos los días de la novena hay concedida Indulgencia Plenaria confesando, comulgando y orando en la forma acostumbrada en el altar de Nuestra Señora. Asimismo, se suplica á todos los Archicofrades se pongan al

corriente de las cuotas anuales, efectuándose en la mesa que al efecto estará colocada en el sitio acostumbrado.

Las personas que deseen pertenecer á la Archicofradía y vestir la correa del Consuelo, ó deseen se les ofrezca algún día del novenario, bien por su intención, bien en sufragio de algún difunto, ó cualquier necesidad, se dignarán manifestarlo al Director de la Archicofradía, D. Evaristo Limiñana.



MISCELÁNEAS

El 22 del presente falleció en Guardamar el joven, virtuoso é ilustrado sacerdote D. José Beltrán Valentí. El joven presbítero deja en desconsuelo á su atribulada familia, á sus amigos íntimos y á cuantos le trataban; su afabilidad para con todos era harto conocida. Nada nos hacía temer tan próxima esta inmensa desgracia, por más que su salud venía quebrantándose desde hace algún tiempo. El finado se ordenó de sacerdote el presente año en las témporas de la Santísima Trinidad, cuando ya terminada su brillante carrera esperábamos ver la recompensa de sus estudios. Dios dispone su muerte. *Sit nomin. Domini benedictum.* Su muerte fué tan cristiana y ejemplar como lo fué su vida, era un alma enriquecida con la diadema de sus virtudes.

Recibió los Santos Sacramentos con gran edificación.

Acompañamos en el sentimiento á sus desconsolados padres y hermanos, pidiendo á nuestros lectores oraciones por el alma del joven sacerdote.

R. I. P.

El día 15 del próximo Septiembre darán comienzo las clases preparatorias para carreras especiales en la *Academia de Matemáticas* establecida en la calle de Maisonnave, número 21.

* * *

El Alcalde del Ayuntamiento de Almendralejo, acaba de publicar un bando contra la blasfemia. Es un documento enérgico, digno de una autoridad cristiana, por lo cual el mencionado Alcalde, don José Díaz Andaluz, merece sinceros plácemes.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Sábado.

San Nicolás.—A las siete y media Misa de la Virgen, con la Renovación de la Sagrada forma; después del coro salve cantada y Rosario á la Santísima Virgen.

Santa María.—Festividad solemne del Santísimo Sacramento, por el insigne milagro del año 1484, en cuya noche incendiada la Iglesia, ueron sacadas tres Sagradas formas ilesas, en un cofrecito, que este día se venera al pié del sacro viril.

A las ocho y media después de poner de manifiesto á S. D. M. se cantará solemne Tercia y Misa mayor, en cuya solemnidad publicará las alabanzas de este acontecimiento insigne, el distinguido orador sagrado D. Manuel Forner, Presbítero Coadjutor de esta Iglesia; á continuación se celebrará la procesión por el interior del templo, terminando con la bendición de Jesús Sacramentado.

Domingo.

San Nicolás.—A las ocho y media Misa Conventual y á las cuatro y media, el Santísimo Rosario á la Virgen Santísima.

Santa María.—A las ocho y media Misa Mayor; por la tarde el Santo Rosario.

Todos los demás días de la semana lo de costumbre.

Martes.

Agustinas.—A las siete Misa de Renovación y por la tarde continúa el novenario á la Virgen del Carmelo, predicando D. Pascual López.

Jueves.

Capuchinas.—A las siete Misa de Renovación y á las cinco el Santo Trisagio á la Santísima Trinidad.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES

CALLE DE MAISONNAVE, 21. **Alicante**

(antes Alameda de San Francisco)

El día 15 de Septiembre dará principio el curso preparatorio para el ingreso en los Cuerpos de Telégrafos, Correos, Aduanas, etcétera.—Los veinte años de existencia que cuenta esta Academia es buena garantía para los padres de familia.

HONORARIOS MODICOS

Semanario Católico

Revista religiosa, científica y literaria; se publica todos los sábados con censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AL MES.	0'50 Pesetas.
AL AÑO.	5'00 —»

ALICANTE.—1901

Calle de los Angeles, núm., 14

Imprenta de Juan Bernabeu